



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

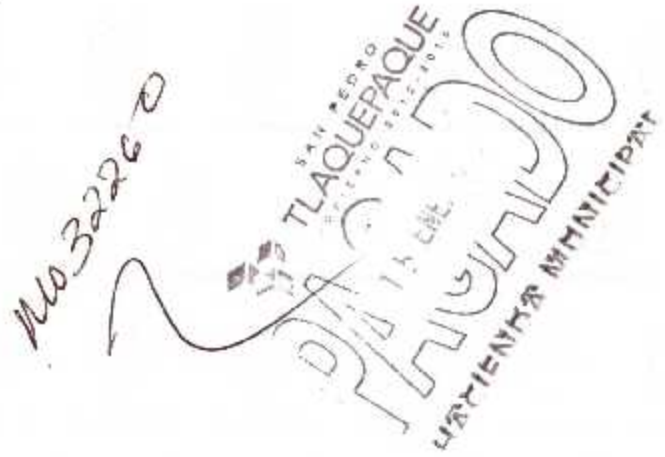
DENSIDAD	USO DEL PREDIO	VIGENCIA	CLAVE
Densidad alta	LICENCIA DE ESTACIONAMIENTO	730 Días, 08-01-2023	L-21987

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES SAN CARLOS S.A. DE C.V.
 CALLE/NUMERO OFICIAL CALLEJÓN DE LAS ROSAS, No. 110
 COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN
 ENTRE LA CALLE DEL DEPORTIVO
 Y LA CALLE AVENIDA CRISTONAL COLÓN

PERITO DE OBRA

NOMBRE ING. JAVIER MICHEL MENCHACA
 REGISTRO Fecha de Actualización 12-02-2019
 DOMICILIO AV. MEXICO # 2554 -PLANTA BAJA
 COLONIA COL. LADRON DE GUEVERA
 MUNICIPIO GUADALAJARA, JAL.
 TELEFONO 36152352 / 36151717
 BITACORA 2413



DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA DE CONSTRUCCIONES POR METRO CUADRADO	PATIO DE MANIOBRA ART. 63-III-B	\$8.80	M2	1669.61	\$14688.57
ESTACIONAMIENTOS FISCOS Y CONSTRUCCIONES NO PREVISTAS	ESTACIONAMIENTOS DESCUBIERTOS ART. 63-IV	\$21.00	M2	2867.50	\$60237.50
HABITABILIDAD	ARTICULO 71-X			1.00	\$7550.81
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA ART. 118-B	\$67.00	Pieza	1.00	\$67.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITACORA ART. 118-P-I	\$211.00	pieza	1.00	\$211.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACION MAYOR 64-VIII	\$337.00	Unidad	1.00	\$337.00

\$83671.68

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO POR 2,867.50M2, PATIO DE MANIOBRAS 1,669.61M2. COBRO DE HABITABILIDAD (ESTACIONAMIENTO 2,867.50M2, PATIO DE MANIOBRAS 1,669.61M2) COMPLEMENTO DE LA LICENCIA L-21754

OBSERVACIONES

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPLADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
 DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN
 Gobierno de TLAQUEPAQUE
 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
 COORDINADOR GENERAL DE LA CIUDAD
 Gobierno de TLAQUEPAQUE
 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 19-11-2020
FECHA DE DICTAMEN: 08-01-2021

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



COPIA